

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### QUISMONDO

Por acuerdo del pleno de fecha 27 de junio de 2008, se acordó provisionalmente la imposición y ordenación de las contribuciones especiales para financiar la obra de acondicionamiento de avenida de los Deportes y calle San Roque, el cual se expone al público de forma íntegra por el plazo de treinta días durante el cual podrán presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Estará expuesto en el tablón de anuncios de la Entidad, así como en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante el citado plazo los propietarios o titulares afectados podrán constituirse en Asociación administrativa de contribuyentes según lo dispuesto en el artículo 36.2 del TRLHL.

Transcurrido el término de exposición al público sin que se hayan presentado reclamaciones, el acuerdo provisional se elevará a definitivo.

Quismondo 30 de diciembre de 2010.-El Alcalde, José Eugenio del Castillo Fernández Pacheco.

N.º I.- 384